

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600107289 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 20 al 31 de enero de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 24 de febrero de 2026

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Inclusión, Social y Familia
CONTRATISTA:	Fundación de Atención a la Niñez- FAN
NIT:	890.905.179-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Marisol Vanegas Caro
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.187.614
OBJETO:	Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección.
VALOR INICIAL:	Tres mil novecientos dieciséis millones ochocientos dieciséis mil doscientos cuarenta y tres pesos m.l. (\$3.916.816.243) excluido iva, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Trescientos cuarenta y seis (346) días calendario, a partir del inicio del mismo.
AMPLIACIONES: SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600107289 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato 4600107289 de 2026 da inicio el día 20 de enero de 2026 y de conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de contratación y el plan de supervisión e interventoría, desde el PASI en la etapa precontractual el ordenador hizo la designación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, por lo tanto, el contrato contara con los siguientes profesionales designados para la conformación del equipo de supervisión especializada:

	Designacion	Cedula	Nombre	Componente
☐	Apoyo	8028715	ISAZA PEREZ RAFAEL	JURIDICO
☐	Apoyo	1017234063	ACOSTA VELEZ LUISA FERNANDA	FINANCIERO
☐	Apoyo	1017234063	ACOSTA VELEZ LUISA FERNANDA	CONTABLE
☐	Supervisor	32182195	GRANADOS MUNOZ MADELAINER	TODOS
☐	Supervisor	43711059	MONCADA GALLEGU DAISSY YURLLEY	SUPLENTE

Para el periodo referenciado se presenta una ejecución física del 3.47% del total del contrato. Se realiza seguimiento al operador con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas y la entrega de productos establecidos en los estudios previos, pliego de condiciones y en la propuesta económica, además del seguimiento y vigilancia contractual a los entregables de inicio del contrato. Asimismo, en el cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato, lo cual se evidencia en la realización de las visitas de supervisión a las sedes del contratista, espacios de cualificación y en las diferentes reuniones realizadas durante el periodo, soportadas en

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

fuentes de verificación como actas, correos electrónicos, comunicación permanente a través de WhatsApp y telefonía, informes estadísticos y otros requerimientos, etc.

Durante el periodo inicial de ejecución contractual, la Supervisión brindó acompañamiento permanente en la socialización de las Especificaciones Técnicas del contrato, atendiendo y resolviendo las inquietudes formuladas por los diferentes componentes del proyecto, así como por la Coordinación General y la Coordinación del Componente 4.

De igual manera, se realizó la apertura contractual con la participación de los equipos Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico, espacio en el cual se socializaron las generalidades del contrato y del proyecto, los lineamientos para la supervisión, seguimiento y presentación de informes, así como las acciones de mejora derivadas de los aprendizajes del contrato ejecutado en la vigencia 2025. También se abordaron lineamientos específicos para la atención en CAIVAS, entre otros aspectos relevantes para el adecuado inicio de la ejecución.

Adicionalmente, se desarrolló un espacio presencial con la totalidad del Talento Humano vinculado al proyecto, en el cual se socializaron los lineamientos generales, el alcance contractual, la estructura operativa y las responsabilidades asociadas a cada perfil, garantizando claridad frente a las funciones y compromisos adquiridos.

Durante este periodo se dio inicio formal a la ejecución contractual mediante el alistamiento del talento humano en cada componente, verificando el cumplimiento de los perfiles establecidos en las Especificaciones Técnicas. Asimismo, se realizó la socialización detallada de las actividades contractuales, la entrega y verificación del inventario de bienes fungibles y no fungibles, y el encuadre con la Coordinación frente al cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

En concordancia con lo anterior, se efectuó seguimiento al cumplimiento en la entrega de los productos establecidos en las Especificaciones Técnicas, conforme a lo señalado en los estudios previos, pliego de condiciones y propuesta económica, así como a las obligaciones de carácter técnico, administrativo, financiero y jurídico tanto del operador como del Distrito. Para el periodo objeto de reporte, no se evidenciaron incumplimientos en la entrega de productos ni en las obligaciones contractuales.

Fuentes de verificación revisadas:

En relación con la entrega de evidencias técnicas y financieras por parte del contratista durante el periodo referenciado, la Supervisión constató la remisión oportuna de los soportes correspondientes a cada componente y producto asociados a la ejecución contractual.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Como parte del ejercicio de seguimiento y control, se realizó la verificación mediante la toma de muestras aleatorias de evidencias por componente y producto, efectuando la respectiva revisión de su coherencia, pertinencia y correspondencia con las actividades reportadas.

Es importante precisar que las evidencias reposan en el drive dispuesto para tal fin por el Líder de Programa, Walter, así como en el correo electrónico institucional y en el Informe de Gestión correspondiente al mes de enero. De igual manera, se realizó entrega física de la información en medio magnético (CD), la cual se encuentra archivada en la SISF para efectos de custodia y consulta, en caso de ser requerida.

GENERALIDADES DE LA EJECUCIÓN EN CADA COMPONENTE:

A continuación, se registra la entrega de productos e informes por parte del contratista, el detalle de cada componente se evidencia en el informe de gestión del operador:

Componente 1: Asistencia técnica a la ruta de atención

Objetivo general:

- Gestionar acciones para la atención integral a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y de otras vulneraciones que representen alto riesgo para su integridad y vida, en articulación con los sectores: Justicia, Protección y Salud.

Se lleva a cabo a través de 2 estrategias:

- 1) Estrategia de atención en campo**
- 2) Estrategia de fortalecimiento y cualificación**

Generalidades desde la supervisión:

Durante el periodo ejecutado, se constató a través de la visita de supervisión la prestación del servicio en el centro integral a víctimas de abuso sexual CAIVAS, espacio en el cual se evidenció la prestación del servicio por parte de los perfiles requeridos en talento humano, también la atención y funcionamiento de la sala pedagógica Atelier.

Estrategia de atención en campo

Objetivo: Reúne las acciones iniciales a la atención de las víctimas-denunciantes en el proceso de atención integral para las víctimas de violencias sexuales, acorde a lo que corresponde a cada sector: justicia, salud y protección.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Gestionar las acciones para la atención integral de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias.	100% de casos recibidos con gestiones realizadas.	Realizado	9	9
	95% de casos cerrados mensualmente (cerrado indica que se realizan todas las acciones posibles de acuerdo al contexto del caso, garantizando un análisis por cada sector de la ruta).	Meta	24	24
	95% de casos gestionados en el año (el 5% restante corresponderá a las remisiones que se reciben días antes del cierre del contrato).	Porcentaje	38%	38%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Bd-act3101	Base de datos activación de la ruta de atención			
2-Bd-rea3101	Base de datos reactivación de la ruta de atención			

Observaciones: Durante el periodo, verifiqué el inicio de la atención en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, constatando mediante revisión de soportes técnicos y reportes remitidos por el operador que las niñas, niños, adolescentes y sus familias que acudieron a interponer denuncia tras la vivencia de un hecho victimizante fueron orientadas frente a la ruta de atención establecida para cada tipo de violencia y los sectores que la integran.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar las remisiones de las niñas, niños y adolescentes que requiere atención psicoterapéutica especializada.	100% de casos identificados que requieren atención psicoterapéutica remitidos a este proceso	Realizado	3	3
	*La revisión se efectúa posterior a la verificación de cumplimiento de criterios	Meta	3	3
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Bd-remjps-3101	Base de datos remisiones de niñas, niños y adolescentes a atención psicoterapéutica especializada en Jugar para Sanar.			

Observaciones: Verifiqué la reapertura del proceso de remisión de niñas, niños y adolescentes a los centros de atención psicoterapéutica especializada, constatando mediante revisión de los soportes técnicos y reportes remitidos por el operador que se restableció la articulación necesaria para garantizar la continuidad del servicio.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Articulación con las entidades (públicas y privadas) de los tres sectores de la ruta de atención, y demás actores corresponsables de la atención de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias, para fortalecer el proceso de atención.	Mínimo dos articulaciones con un actor de cada sector de la ruta durante la ejecución del contrato. Dos articulaciones con línea 123 (casos remitidos violencias sexuales. Inicio y cierre del contrato) Tres articulaciones con otros actores corresponsables. Encuentros durante todo el periodo de la operación, acorde a lo indicado por la supervisión. 1 informe consolidado con resultado de las articulaciones (acuerdos, logros y oportunidad de mejora). Se entrega un mes antes de culminar el contrato.	Realizado	1	1
		Meta	11	11
		Porcentaje	9%	9%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Ac-2801-SM	Acta de reunión articulacalación inicial con el sector justicia (Fiscalía)			
Observaciones: Para el periodo, se constató mediante revisión de los soportes remitidos por el operador que se restableció la articulación.				

Tabla Indicadores de la estrategia 1

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO					
1. Casos gestionados por el proyecto			N° de casos gestionados por el proyecto/N° de casos remitidos por la fiscalía *100		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes			Total acumulado	
	20 ENE				
Numerador (casos gestionados)	3				3
Denominador (casos remitidos)	3				3
Porcentaje cumplimiento	100%				100%
2. Casos remitidos cerrados por el proyecto			FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos cerrados/95% (meta de cierres)		
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes			Total acumulado	
	20 ENE				
Numerador (% casos cerrados)	6				6
Denominador (95% meta de cierres)	21				21
Porcentaje cumplimiento	29%				29%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

3. Casos gestionados al finalizar el contrato		FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos gestionados al finalizar el contrato/95% (meta de gestiones)	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (% casos gestionados)	9		9
Denominador (95% meta de gestiones)	24		24
Porcentaje cumplimiento	38%		38%
4. Remisión atención psicoterapéutica		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos remitidos a atención psicoterapéutica /N° de casos gestionados	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. casos remitidos)	3		3
Denominador (No. casos gestionados)	24		24
Porcentaje cumplimiento	13%		13%
5. Articulación con actores en sector salud		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector salud/2	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. articulaciones)	0		0
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
6. Articulación con actores en sector justicia		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector justicia/2	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. articulaciones)	1		1
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	50%		50%
7. Articulación con actores en sector protección		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector protección/2	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (No. articulaciones)	0		0
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
8. Articulaciones con el 123		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones 123/2	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (No. articulaciones)	0		0
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
9. Articulaciones con otros actores corresponsables		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones con otros actores corresponsables/3	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (No. articulaciones)	0		0
Denominador (3)	3		3
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
10. Activaciones por área salud		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3		3
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	150%		150%
11. Activaciones por área justicia		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0		0
Denominador (2)	2		2

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Porcentaje cumplimiento	0%		0%
12. Activaciones por área protección		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0		0
Denominador (3)	3		3
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
13. Re activaciones por área salud		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. Activaciones realizadas)	2		2
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	100%		100%
14. Re activaciones por área justicia		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3		3
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	150%		150%
15. Re activaciones por área protección		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. Activaciones realizadas)	1		1
Denominador (3)	3		3
Porcentaje cumplimiento	33%		33%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

16. Atención en sitio (CAIVAS)		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos atendidos en el mes/N° días hábiles de atención mensual	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (No. casos atendidos mes)	3		3
Denominador (días hábiles atención mes)	9		9
Porcentaje cumplimiento	33%		33%

Estrategia de fortalecimiento y cualificación

Objetivo: Desarrollo de procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Reuniones análisis de casos, desarrolladas semanalmente entre el equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial. El proceso debe incluir el análisis de casos y el plan de acción para sus respectivas gestiones.	Una (1) reunión semanal.	Realizado	1	1
		Meta	2	2
		Porcentaje	50%	50%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Ac-3001-IR	Acta reunión análisis de casos entre componentes Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial.			
Observaciones: Verifiqué la realización semanal de reunión de análisis de casos, constatando mediante revisión de acta, listado de asistencia y reportes técnicos remitidos por el operador.				

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Actualización del procedimiento de la ruta de atención a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual y sus familias. Incorporando de manera detallada el proceso de cada sector, con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario).	Realizado	1	1
	Una (01) entrega al final del contrato.	Meta	2	2
	En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Porcentaje	50%	50%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Doc-2701-ATR	Actualización procedimiento componente 1 - Asistencia Técnica a la Ruta			
Observaciones: Verifiqué la revisión y actualización del procedimiento correspondiente al componente.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Revisión y actualización permanente del nomograma para la presente vigencia.	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución)	Realizado	0	0
	1 documento actualizado (mitad contrato).			
	1 documento final (cierre contrato).	Meta	3	3
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No Aplica para este periodo			
Observaciones: Continua pendiente.				

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Actualización permanente de directorio interinstitucional para uso del componente (contactos estratégicos a la presente vigencia)	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución)	Realizado	0	0
	1 documento actualizado (mitad contrato).			
	1 documento final (cierre contrato).			
	*Si bien el documento se entrega oficialmente en tres periodos, la actualización debe ser permanente, acorde a los cambios que se generen en las entidades relacionadas en el documento.	Meta	3	3
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este periodo			
Observaciones: Continua pendiente.				

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	5 procesos durante el contrato. Cada dos meses. Iniciando en el mes de marzo.	Realizado	0	0
		Meta	5	5
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este periodo			
Observaciones: Para el periodo, no han participado en procesos de cualificación por parte de los profesionales que hacen parte del componente 1.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	100% de procesos que le sean designados	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este periodo			
Observaciones: Para el periodo, no han participado en mesas y demás espacios de participación enfocados en la prevención y atención de las violencias sexuales en la ciudad.				

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN				
17. Análisis de casos		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° reuniones semanales/N° semanas mes Nota: Se debe de realizar 1 semanal.		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes			Total acumulado
	20 ENE			
Numerador (reuniones semanales)	1			1
Denominador (semanas mes)	2			2
Porcentaje cumplimiento	50%			50%
18. Procesos de cualificación		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos ejecutados/5 durante el contrato		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes			Total acumulado
	20 ENE			
Numerador (procesos ejecutados)	0			0
Denominador (5)	5			5
Porcentaje cumplimiento	0%			0%
19. Participación en escenarios estratégicos (mesas, comités, etc.)		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de espacios donde participó/N° delegaciones recibidas		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (No. espacios)	0		0
Denominador (delegaciones recibidas)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Entregables del Componente 1

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Base de datos con reporte individual de gestiones de activación de rutas	SI	Mensual	31/01/2026	Se recibió la ase de datos con registro de las niñas, niños y adolescentes atendidos durante el periodo actual.
Base de datos con reporte individual de reactivaciones de rutas	SI	Mensual	31/01/2026	Se recibió la base de datos con registro de los casos gestionados desde el proceso de reactivación durante el mes de enero.
Base de datos remisiones atención psicoterapéutica	SI	Mensual	31/01/2026	Se recibe información de niñas, niños y adolescentes remitidos para atención psicoterapéutica especializada.
Evidencias articulación con entidades	SI	Mensual	31/01/2026	Se recibieron las actas de reuniones con articulaciones realizadas durante el mes, con los distintos actores de la ruta de atención.
Evidencias reuniones semanales Equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial.	SI	Mensual	31/01/2026	Se recibieron las actas de reuniones de los encuentros semanales donde se evidencian no solo los casos presentados sino el plan de intervención posterior.
Procedimiento ruta de atención	SI	10 días (calendario) inicio Contrato	27/01/2026	Se recibió el documento enviado a la coordinación durante los diez primeros días de la vigencia.
		Final contrato		
Normograma	No Aplica	Primer mes contrato		Pendiente
		Mitad contrato		
		Cierre contrato		
Directorio institucional	No Aplica	Primer mes contrato		Pendiente
		Mitad contrato		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

		Cierre contrato		
Evidencias participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	No Aplica	Cada dos meses. Iniciando en marzo.		Para el periodo referenciado, el equipo no participó de espacios de cualificación.
Evidencias participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	No Aplica	Mensual		Para el periodo referenciado, el equipo no participa en mesas u otros espacios.

Componente 2: Atención Psicosocial

Objetivo general:

- Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).
- Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo, remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Se lleva a cabo a través de 3 estrategias:

- 1) Estrategia Atención psicosocial - intervención en crisis
- 2) Estrategia pedagógica
- 3) Estrategia de atención psicoterapéutica especializada

Generalidades desde la supervisión:

En el marco del seguimiento a la implementación de esta estrategia, verifiqué que los profesionales psicosociales realizan intervenciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes y a sus familias.

Según la evidencia aportada por el operador y validada por esta Supervisión, las actuaciones realizadas se enmarcan en lo establecido en las Especificaciones Técnicas

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

del contrato, garantizando el acompañamiento psicosocial conforme a la competencia del servicio.

Estrategia Atención psicosocial - intervención en crisis

Objetivo: Realizar intervención en crisis, orientación, apoyo y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y a sus familias.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de niñas, niños y adolescentes que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	N/A			
Observaciones: Para el periodo referenciado, no se presentaron casos.				

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de familias que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	N/A			
Observaciones: Para el periodo referenciado, no se presentaron casos.				

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Asesoría y orientación a familias en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, en relación a la oferta institucional y otras remisiones que se requiera.	100% de familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual que requieran asesoría y orientación	Realizado	2	2
		Meta	2	2
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Bd-APS-3101-PV	Base de datos del componente de atención psicosocial			
Observaciones: Atención a 2 familias. Se revisa base de datos.				

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Identificar y remitir a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales al servicio de atención psicoterapéutica especializada (siempre y cuando cumplan los requisitos de remisión).	100% de Niñas, niños y adolescentes que cumplen criterios, remitidos a atención especializadas.	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	N/A			
Observaciones: Para el periodo referenciado, no se presentaron casos que se ajustaran a los criterios establecidos.				

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Actualización del procedimiento de atención psicosocial. Debe describir en un apartado la atención a niñas, niños y adolescentes, y en otro la atención a familias. Para ambos casos se debe incluir flujograma con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario).	Realizado	1	1
	Una (01) entrega al final del contrato. En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Meta	2	2
		Porcentaje	50%	50%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
Doc.2701-PV	PR-GESR-364 Prevención y Atención de Violencias en la Infancia y la Adolescencia - Atención			
Observaciones: El procedimiento había sido aprobado recientemente (diciembre de 2025, contrato anterior), de acuerdo a las sugerencias de ajuste en atención a las Especificaciones Técnicas actuales., se recibió la actualización.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Tabla Indicadores estrategia 1

ESTRATEGIA ATENCIÓN PSICOSOCIAL - INTERVENCIÓN EN CRISIS				
1. Atención psicosocial (intervención en crisis) a niñas, niños y adolescentes			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos que requirieron atención/N° de casos atendidos en CAIVAS	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
Numerador (casos requirieron atención)	0		0	
Denominador (casos atendidos)	0		0	
Porcentaje cumplimiento	0%		0%	
2. Atención psicosocial (intervención en crisis) a familias			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias que requirieron atención psicosocial / N° de familias que recibieron atención en CAIVAS	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
Numerador (familias requirieron atención)	0		0	
Denominador (familias atendidas)	0		0	
Porcentaje cumplimiento	0%		0%	
3. Asesoría y orientación familiar			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias que recibieron asesoría y orientación/N° de familias que requirieron el acompañamiento	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
Numerador (familias recibieron asesoría)	2		2	
Denominador (familias requirieron acompañamiento)	2		2	
Porcentaje cumplimiento	100%		100%	
4. Remisión atención psicoterapéutica especializada			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes remitidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos en atención psicosocial	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	20 ENE		
Numerador (NNA remitidos)	0		0
Denominador (NNA atendidos)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
5. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializada		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (NNA atendidos)	70		70
Denominador (NNA remitidos)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Estrategia pedagógica

Objetivo: Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Presentar propuesta pedagógica para la vigencia del contrato con: estrategias y actividades dirigidas a las niñas, niños, adolescentes, familias/red apoyo, y actores corresponsables quienes reciben o brindan la atención durante el proceso de instauración de la denuncia.	Uno (01) para el contrato Primeras dos semanas de ejecución.	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
Doc-2701-SP	Propuesta Pedagógica 2026			
Observaciones: Recibí y realicé la revisión técnica de la propuesta pedagógica presentada por el operador. Mediante la verificación de su correspondencia con las Especificaciones Técnicas del contrato, constaté que la propuesta cumple con los lineamientos establecidos para la atención en la sala pedagógica, evidenciándose coherencia entre el enfoque planteado, las estrategias metodológicas y la población objeto del servicio.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan realizar un acompañamiento oportuno y pertinente a las niñas, niños y adolescentes, durante el periodo de estancia en CAIVAS	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos que requierenel acompañamiento en la sala pedagógica.	Realizado	7	7
		Meta	7	7
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1.Bd-ped-3101-IA	Base de datos estrategia pedagogica.			
2.Re-fot-ped3101	Evidencia Registro fotografico			
Observaciones: Se evidencia la atención referida.				

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas a las niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica.	100% de acciones realizadas en el mes acorde al cronograma de Hitos de la presente vigencia.	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
NA	NA			
Observaciones: Para el periodo referido, no realizaron acciones en el marco de los hitos.				

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Mínimo una acción mensual, acorde al cronograma de hitos de ciudad de la presente vigencia.	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
NA	NA			
Observaciones: Para el periodo referido, no realizaron acciones en el marco de los hitos.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA					
6. Acompañamiento pedagógico			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes acompañados por área de pedagogía/N° de niñas, niños y adolescentes derivados a sala pedagógica		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes		Total acumulado		
	20 ENE				
	Numerador (NNA acompañados)				7
	Denominador (NNA derivados)				7
	Porcentaje cumplimiento				100%
7. Acciones niñas, niños y adolescentes hitos de ciudad			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con niñas, niños y adolescentes en correspondencia al hito del mes/N° acciones requeridas acorde al hito del mes		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes		Total acumulado		
	20 ENE				
	Numerador (acciones realizadas)				0
	Denominador (acciones requeridas)				0
	Porcentaje cumplimiento				0%
8. Acciones adultos, hitos de ciudad			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con adultos en correspondencia al hito del mes/N° meses contrato (mínimo una mensual)		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes		Total acumulado		
	20 ENE				
	Numerador (acciones realizadas)				0
	Denominador (No. meses)				0
	Porcentaje cumplimiento				0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Estrategia de atención psicoterapéutica especializada

Objetivo: Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo, remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Atención en las sesiones psicoterapéuticas especializadas para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores.	3200 sesiones de atención psicoterapéutica especializadas (durante el contrato). Máximo 10 sesiones por participante. Casos excepcionales mayor número de sesiones previa aprobación de la supervisión. Frecuencia esperada: 3 a 4 sesiones mensuales, permitiendo completar el ciclo terapéutico en un período máximo de tres (3) meses y medio desde la apertura del caso. *Solo para casos excepcionales y con evidencia específica de lo requerido, se podrá realizar atención virtual cuando se presenten situaciones fortuitas o extremas por parte la niña, niño, adolescente o cuidador para asistir a la sesión presencial. Lo anterior, con previa notificación y aprobación de la supervisión. Para estos casos se debe anexar evidencias de los pantallazos de la llamada o video llamada, donde sea visible el número telefónico de quien recibe el servicio.	Realizado	88	88
		Meta	3200	3200
		Porcentaje	3%	3%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Mt-Cas-3101-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada			
Observaciones: Se reporta la atención en las sedes establecidas para el servicio: Centros de Apoyo de Jugar para Sanar, ubicados en el Barrio la Floresta, Los Ángeles- Villahermosa, Sede Cuidamos (Hospital General). En el periodo del informe se efectuaron 88 sesiones psicoterapéuticas especializadas.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Dar aviso a la autoridad administrativa (cuando sea requerido) sobre la trazabilidad de aquellos casos de niñas, niños y adolescentes remitidos al proyecto para recibir atención psicoterapéutica especializada que cuentan con apertura del caso(por desistimiento)o presentan deserción irregular en el proceso gestión territorial.	100% de casos no aperturados reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación. 100% de casos con egreso irregular reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación.	Realizado	2	2
		Meta	2	2
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Mt-Cas-3101-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada			
Observaciones: 2 reportes por desistimiento con la debida notificación al Despacho pertinente.				

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar protocolo de atención psicoterapéutica especializada, debe incluir flujograma.	Uno (01) documento durante el contrato, entregado a los 10 días calendario de inicio del proyecto. Actualizaciones en caso de ser requeridas por la supervisión	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	200%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Prot-ATE-3101-AL	Protocolo de atención psicológica especializada FAN 2026			
Observaciones: Recibí y realicé la revisión técnica. Mediante la verificación de su correspondencia con las Especificaciones Técnicas del contrato, el protocolo cumple con los lineamientos establecidos.				

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Realizar las acciones correspondientes a la identificación de casos que requieren apoyo económico (pasajes). Para ello se debe realizar estudio a la posible población beneficiaria. Lo anterior, con el fin de garantizar que las niñas, niños y adolescentes puedan recibir la atención que requieren.	100% de niñas, niños y adolescentes identificados con vulnerabilidad económica, cuentan con socioeconómico para recibir el apoyo correspondiente	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: Para el periodo referido, no realizaron acciones de estudio para la identificación de esta necesidad.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
Entrega apoyo económico (pasajes) a las familias de las niñas, niños y adolescentes con mayor vulnerabilidad económica.	100% de pasajes entregados de forma mensual a la población de mayor riesgo y vulnerabilidad económica	Realizado	21	21
		Meta	21	21
		Porcentaje	100%	4200%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Mt-Cas-3101-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada			
Observaciones: El contratista presenta evidencia donde relaciona las niñas, niños y adolescentes que recibieron el apoyo para el mes correspondiente al informe.				

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance	Total
			20 ENE	
6. Gestión de información (física y digital) de la atención psicoterapéutica especializada.	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos cuentan con la información (física y digital) al día y completa, que evidencia el proceso de atención. Las fechas, productos, y procesos indicados para la entrega de información serán concertados con la supervisión previa al cierre del contrato. Por lo cual, el contratista deberá solicitar la orientación requerida mínimo un mes antes de la culminación	Realizado	0	0
Finalizar la ejecución del contrato, se debe realizar entrega a la Supervisión de las carpetas correspondientes a la atención psicoterapéutica especializada de cada uno de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto atendidos durante la ejecución del contrato.		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: El contratista indica, que la información está disponible. Además: “esta información se entrega al finalizar el contrato con los estándares de calidad y en las fechas y la disposición que la supervisión del contrato defina”.				

Tabla Indicadores de la estrategia 3

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA				
9. Sesiones realizadas de Atención psicoterapéutica especializada			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° sesiones realizadas en el mes/3200	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance		Mes 20 ENE	Total acumulado	
Numerador (sesiones realizadas)		88	88	
Denominador (programados)		3200	3200	
Porcentaje cumplimiento		3%	3%	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

10. Niñas, niños y adolescentes que ingresan a la estrategia			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
	Numerador (atendidos)			18
	Denominador (remitidos)			45
	Porcentaje cumplimiento			40%
11. Niñas, niñas y niños atendidos en edad de primera infancia			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas y niños en edad de primera infancia (0 a 5 años) atendidos /N° de niñas, niños y adolescentes atendidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
	Numerador (0 a 5 años atendidos)			11
	Denominador (NNA atendidos)			70
	Porcentaje cumplimiento			16%
12. Niñas y niños atendidos en edad de infancia			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños en edad de infancia (6 a 11 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
	Numerador (6 a 11 años atendidos)			21
	Denominador (NNA atendidos)			70
	Porcentaje cumplimiento			30%
13. Adolescentes atendidos			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de adolescentes (12 a 17 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	20 ENE	
Numerador (12 a 17 años atendidos)	38	38
Denominador (NNA atendidos)	70	70
Porcentaje cumplimiento	54%	54%
14. Desistimiento de la atención		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° desistimiento de la atención por parte de las familias o red de apoyo vincular/ N° de niñas, niños y adolescentes remitidos
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes 20 ENE	Total acumulado
Numerador (No. desistimientos)	2	2
Denominador (NNA remitidos)	45	45
Porcentaje cumplimiento	4%	4%
15. Egresos del proceso de atención psicoterapéutica		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes que egresan del proceso/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes 20 ENE	Total acumulado
Numerador (egresos)	4	4
Denominador (NNA atendidos)	70	70
Porcentaje cumplimiento	6%	6%
16. Egresos por cumplimiento objetivos		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos por cumplimiento de objetivos/Número de egresos
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes 20 ENE	Total acumulado
Numerador (egresos cumplimiento. objetivos)	2	2
Denominador (No. egresos)	4	4
Porcentaje cumplimiento	50%	50%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

17. Egresos irregulares			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos irregulares/N° de egresos
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (egresos irregulares)	2		2
Denominador (No. egresos)	4		4
Porcentaje cumplimiento	50%		50%
18. Reportes autoridades administrativas			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de reportes realizados a las autoridades administrativas realizados/N° de reportes requeridos
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (reportes realizados)	2		2
Denominador (reportes requeridos)	2		2
Porcentaje cumplimiento	100%		100%
19. Apoyo económico (transporte)			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estudios socioeconómicos realizados/N° de casos identificados con vulnerabilidad económica
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (estudios realizados)	0		0
Denominador (casos identificados)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
20. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializada adolescentes que reciben apoyo económico			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° niñas, niños y adolescentes que reciben apoyo económico/N° estudios socioeconómicos realizados
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	20 ENE	
Numerador (NNA reciben apoyo)	2	2
Denominador (estudios realizados)	2	2
Porcentaje cumplimiento	100%	100%

Entregables del Componente 2

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Evidencias atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes.	Si	Mensual	31/01/2026	Se recibió base de datos con niñas, niños y adolescentes atendidos en el periodo comprendido del 20 al 31 de enero 2026.
Evidencias atenciones a familias (atención psicosocial – intervención	No	Mensual	No	Para el periodo del 20 al 31 de enero el operador no realizó atención en crisis a familias en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS).
Evidencias atenciones a familias (asesoría y orientación)	Si	Mensual	31/01/2026	Se recibió base de datos de familias que fueron atendidas en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS).
Evidencias remisiones atención psicoterapéutica	No	Mensual	No	Para el periodo del 20 al 31 de enero el operador no se realizó remisiones de casos para atención en Centro especializado terapéutico.
Procedimiento de atención psicosocial, a niñas, niños, adolescentes y familias.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	27/01/2026	Se recibió documento del procedimiento los primeros 10 días del contrato.
		Final del contrato	N/A	N/A
Propuesta pedagógica.	Si	Primeras dos semanas del contrato	27/01/2026	Se recibió propuesta pedagógica los primeros 10 días del contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Evidencias atenciones sala pedagógica.	Si	Mensual	31/01/2026	Se recibe anexo al informe de gestión las evidencias de las atenciones en sala pedagógica, registro fotográfico mes de enero
Evidencias acompañamiento pedagógico a niñas, niños y adolescentes relacionadas a los hitos de ciudad.	No	Mensual	NA	Del 20 al 31 de enero no hubo tema propuesto sobre hito.
Evidencias acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	No	Mensual	NA	Del 20 al 31 de enero no hubo tema propuesto sobre hito.
Evidencias atenciones psicoterapéuticas especializadas.	Si	Mensual	31/01/2026	Se recibió el reporte en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
Evidencias remisiones autoridades administrativas.	Si	Mensual	31/01/2026	Se recibió el reporte en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos. La evidencia de las remisiones a la autoridad administrativa queda consignada en la carpeta de historia de cada niña, niño y adolescente que es atendido y egresado.
Protocolo Atención Psicoterapéutica especializada	Si	10 días (calendario) inicio contrato	27/01/2026	Se recibió Protocolo de Atención.
Evidencias apoyo económico (pasajes) Mensual.	Si	Mensual	31/01/2026	Se recibió el reporte en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Gestión de información física y digital	Si	Permanente	31/01/2026	Se recibió gestión de resguardo en las herramientas destinadas para tal fin (sharepoint FAN Fundación).
		Consolidada-cierre de contrato	NA	No aplica para este reporte debido a que se entrega al finalizar el contrato.

Componente 3: Movilización Social y Gestión Territorial

Objetivo general:

- Generar herramientas en territorio para la prevención, identificación y atención oportuna de las violencias sexuales, a través de diferentes estrategias pedagógicas y de sensibilización dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables de la garantía de sus derechos, con especial énfasis en prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNA).
- Consolidar la red de protección del Distrito de Medellín que permita la generación de entornos seguros y protectores para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Se lleva a cabo a través de 1 estrategias:

1) Estrategia cualificación y sensibilización Red de Protección

Generalidades desde la supervisión:

En el marco del seguimiento a la implementación de esta estrategia, verifiqué que los profesionales psicosociales del operador adelantan procesos de planeación y creación de guías metodológicas, además de cualificación a niñas, niños y adolescentes y actores corresponsable de la red de prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones.

Inician articulación interinstitucional con actores territoriales y sectoriales estratégicos, orientados a ampliar y fortalecer la oferta de prevención de las violencias sexuales en nuevos territorios del Distrito, avanzando en la priorización y distribución estratégica de las Instituciones Educativas a intervenir.

Se evidenció que dichas acciones se encuentran alineadas con lo establecido en las Especificaciones Técnicas del contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Estrategia cualificación y sensibilización

Objetivo: Cualificar a los diferentes actores corresponsables para la detección temprana de amenazas y la activación eficaz de la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual.

Red de Protección

De manera permanente se trabajará de forma articulada con los demás componentes del proyecto, la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, el Programa Estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias responsables en la consolidación de la Red de protección de Medellín.

Deberá liderar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			Ene	
Georreferenciar las comunas de la ciudad que requieran un mayor acompañamiento y cualificación en la planeación y realización de acciones para la prevención de violencias sexuales a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario.	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Actualización en caso de ser requerido.	Porcentaje	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Doc-3001-CO	Documento de georreferenciación 2026			
Observaciones: En ejercicio de la supervisión, recibí dentro de los primeros quince (15) días de ejecución el documento remitido por el operador a través del Drive dispuesto para tal fin.				

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Desarrollar una propuesta metodológica para el proceso de Promoción de Entornos Digitales sanos y seguros, que contenga (como mínimo) los siguientes aspectos: Objetivos Conceptos principales Metodología Actividades Cronogramas Insumos requeridos	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: Actividad pendiente de entrega.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			Ene	
Elaboración guías metodológicas para los encuentros de cualificación. Por cada grupo etario y poblacional.	1 guía por temática. Se entregarán de manera mensual (acorde a los temas proyectados en la planeación del componente).	Realizado	4	4
		Meta	4	4
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-GM-2701-LA	Guía metodológica primera infancia			
2-GM-2701-AV	Guía metodológica segunda infancia			
3-GM-3001-MP	Guía metodológica adolescentes			
4-GM-3001-CO	Guía metodológica actores corresponsables y familias			
Observaciones: Entregan 4 guías metodológica, las cuales aplican para la vigencia del contrato.				

Actividad 4	Meta	Item	Avance	Total
			Ene	
Elaborar la planeación para la realización de talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Doc-3001-CO	Documento planeación grupos de cuidado			
Observaciones: Entregan planeación de los talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.				

Actividad 5	Meta	Item	Avance	Total
			Ene	
Convocar y desarrollar espacios de cualificación con el grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada	1 Reunión mensual	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este período			
Observaciones: El operador informa que se encuentra en proceso de identificación de la población.				

Cód. FO-GECO-006	<p align="center">Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas	Mínimo 600 durantela ejecución del contrato.	Realizado	1	1
		Meta	600	1
		Porcentaje	0%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-CAC-2802-G1-LA	Acta de cualificación a actores corresponsables en Prevención de Violencias Sexuales (1 archivo)			
Observaciones: Desarrolló 1 espacio de cualificación dirigido a actores corresponsables de la red de protección. Presenta evidencia.				

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Realizar campañas de difusión masiva de información para la prevención de las violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas, prevención de riesgos, promoción de entornos seguros y red de protección.	A demanda	Realizado	0	0
Las piezas y herramientas comunicacionales deberán articularse con el programa estratégico Tejiendo Hogares, incorporando mensajes dirigidos a: •Niñas y niños: “Con mi cuerpo nadie se mete”. •Adultos y cuidadores: “Todos los protegemos”.		Meta	0	0
Todo el material deberá contar con el aval previo del área de comunicaciones y de la supervisión, antes de su socialización		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este período			
Observaciones: Para el período del informe, no se realizaron campañas de difusión masiva de información.				

Actividad 8	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Realizar procesos de cualificación especializada dirigidos a actores responsables de las rutas de atención (justicia, salud protección) de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, u otras áreas (salud, educación) corresponsables del cuidado y protección de la infancia y adolescencia en el Distrito.	2 procesos durante el contrato. N° participante por evento: 400.	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este período			
Observaciones: Para el período del informe, no realizaron proceso de cualificación.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 9	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Desarrollar acciones de Promoción de entornos digitales sanos y seguros, con énfasis en la prevención de violencias en entornos digitales.	200 acciones específicas en Promoción de Entornos digitales sanos y seguros	Realizado	0	0
Lo anterior, por medio de acciones pedagógicas, formativas y de sensibilización orientadas a la promoción de prácticas seguras en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a familias, cuidadores y actores corresponsables de la garantía de derechos.		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: Para el período del informe, no realizaron esta actividad.				

Actividad 10	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Desarrollar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	1035 actividades durante la ejecución del contrato.	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: Para el período del informe, no realizaron esta actividad.				

Actividad 11	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, proyecto estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias del Distrito.	100% de actividades solicitada, cada vez que se convoque	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este período			
Observaciones: Para el período del informe, el proyecto no fue convocado.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 12	Meta	Ítem	Avance	Total
			Ene	
Realizar acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia.	100% de actividades requeridas	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica para este período			
Observaciones: Para el período del informe, no se adelantaron acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad.				

Tabla Indicadores de la estrategia 1

RED DE PROTECCIÓN					
1. Cualificación grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada			N° de talleres realizados/N° de talleres requeridos		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes		Total acumulado		
	20 ENE				
	Numerador (Talleres realizados)				0
	Denominador (Talleres requeridos)				0
	Porcentaje cumplimiento				0%
2. Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones realizadas en el mes/600		
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes		Total acumulado		
	20 ENE				
	Numerador (Número de cualificaciones)				1
	Denominador (600)				600
	Porcentaje cumplimiento				0%
2.1. Cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años) /N° de cualificaciones en el mes		
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes		Total acumulado		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	20 ENE		
Numerador (Número de calificaciones)	0		0
Denominador (calificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
2.2. Calificaciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de calificaciones dirigidas a niñez (6 a 11 años) /N° de calificaciones en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (Número de calificaciones)	0		0
Denominador (calificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
2.3. Calificaciones dirigidas a adolescentes 12-17 años		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de calificaciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años) /N° de calificaciones en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (Número de calificaciones)	0		0
Denominador (calificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
2.4. Calificaciones dirigidas a familias		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de calificaciones dirigidas a familias en el mes/N° de calificaciones en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (Número de calificaciones)	0		0
Denominador (calificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

2.5. Cualificaciones dirigidas a actores			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a actores corresponsables/ N° de cualificaciones en el mes
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (% casos gestionados)	1		1
Denominador (cualificaciones en el mes)	1		1
Porcentaje cumplimiento	100%		100%
3. Campañas de difusión masiva de información			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° campañas realizadas/N° de campañas solicitadas
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (campañas realizadas)	0		0
Denominador (campañas solicitadas)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
4. Cualificación especializada			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones especializadas/2
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (cualificaciones especializadas)	0		0
Denominador (2)	2		2
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
5. Promoción de Entornos Digitales Seguros			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas en el mes/200
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (acciones realizadas)	0		0
Denominador (200)	200		200
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

7. Acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas en el mes/1035
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (acciones realizadas)	0		0
Denominador (1035)	1035		1035
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
7.1. Acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años) /N° de acciones en el mes
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (acciones dirigidas)	0		0
Denominador (cualificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
7.2. Acciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a niñez (6 a 11 años) /N° de acciones en el mes
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (acciones dirigidas)	0		0
Denominador (cualificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
7.3. Acciones dirigidas a adolescentes 12-17 años			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años) /N° de acciones en el mes
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (acciones dirigidas)	0		0
Denominador (cualificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

7.4. Acciones dirigidas a familias			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a familias en el mes/N° de acciones en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
	Numerador (acciones dirigidas)			0
	Denominador (cualificaciones en el mes)			0
	Porcentaje cumplimiento			0%
7.5. Acciones dirigidas a actores			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a actores corresponsables/N° de acciones en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
	Numerador (acciones dirigidas)			0
	Denominador (cualificaciones en el mes)			0
	Porcentaje cumplimiento			0%
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN				
8. Participación en actividades (Unidad de Niñez, secretaria Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades donde se participa/N° de requerimientos recibidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
	Numerador (actividades donde se participa)			0
	Denominador (requerimientos requeridos)			0
	Porcentaje cumplimiento			0%
9. Acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones donde se participa/N° de requerimientos recibidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado	
	20 ENE			
Numerador (acciones donde se participan)	0		0	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Denominador (requerimientos recibidos)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Entregables del Componente 3

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Documento georreferenciación	Si	15 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Se recibió documento con única entrega al inicio del contrato
Propuesta metodológica Prevención de Entornos Digitales sanos y seguros		15 días (calendario) inicio contrato		Pendiente de entrega
Guías metodológicas	Si	Mensual	30/01/2026	Se recibe 4 guías metodológicas en prevención de violencias sexuales, cada guía hace referencia a un grupo etario (primera infancia, segunda infancia, adolescencia y actores corresponsables de la Red de Protección – familias)
Planeación talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Se recibe documento con única entrega al inicio del contrato
Evidencias espacios de cualificación con el grupo de cuidado	No	Mensual	N/A	Los espacios de cualificación con los grupos de cuidado están proyectados para dar inicio en el mes de febrero, dado que en enero se llevó a cabo la identificación de familias y cuidadores de los beneficiarios que reciben

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

				atención psicoterapéutica especializada y que se encuentran activos en el proceso
Evidencias cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección	Si	Mensual	30/01/2026	Evidencia de 1 espacio de cualificación dirigido a actores corresponsables de la red de protección
Evidencias campañas de difusión masiva de información	No	A demanda	N/A	No se llevaron a cabo durante el período del informe
Evidencias de cualificación especializada	No	Dos procesos durante la ejecución del contrato	N/A	No se llevaron a cabo durante el período del informe
Evidencias promoción de entornos digitales sanos y seguros		Mensual	N/A	No se llevaron a cabo durante el período del informe
Evidencias acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA..		Mensual	N/A	No se llevaron a cabo durante el período del informe
Evidencias solicitud participación en actividades (Unidad de Niñez, Secretaría Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)	No	A demanda	N/A	No se solicitó participación durante el período del informe
Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	No	Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	N/A	Para el período del informe, no hay hitos programados

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Componente 4. Tejiendo Hogares.

Objetivo general:

- Construir entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cuidadores y profesionales que los acompañan, con el fin de impulsar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

- 1) Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos**
- 2) Fortalecimiento técnico talento humano**
- 3) Acompañamiento a familias**
- 4) Elaboración de documentos técnicos**
- 5) Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas**
- 6) Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades**

Generalidades desde la supervisión:

En el marco del seguimiento a la ejecución en el presente periodo, el Componente 4 se encontraba en fase de alistamiento, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del contrato, evidenciando que la meta operativa inicia a partir del mes de febrero.

Mediante la revisión de los soportes remitidos por el operador, constaté que durante las dos primeras semanas de ejecución se desarrollaron actividades de inducción, cualificación y entrenamiento dirigidas al talento humano vinculado al componente, previas al inicio de las actividades operativas, así como el proceso de planeación técnica correspondiente.

Igualmente, verifiqué acciones asociadas a la preparación del servicio, incluyendo la planeación operativa, la identificación de los participantes y el diseño del plan de formación del componente, junto con su respectivo cronograma de ejecución, en concordancia con los lineamientos contractuales establecidos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos

Desde esta estrategia se promueve el bienestar emocional en las familias por medio del fortalecimiento y la generación de habilidades que permitan establecer relaciones libres de violencia.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano.	Mínimo 10 asistencias, por cada profesional.	Realizado	10	10
		Meta	10	10
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
List-3101-TH	Excel del listado de capacitaciones y reuniones primeras dos semanas			
1-AC-2101-TH	Acta de reunión de inicio equipo Tejiendo Hogares completo			
2-AC-2201-TH	Acta de reunión de inicio equipo Tejiendo Hogares Unidad de Niñez			
3-AC-2201-TH	Acta Entrega de Materiales Tejiendo Hogares UDN			
4-Ac-2301-JP	Acta de capacitación, talento Humano FAN			
5-Ac-2601-MG	Acta Reunion de inicio de contrato Unidad de Niñez			
6-AC-2601-TH	Acta Capacitación Calidad jornada mañana			
7-AC-2601-TH	Acta Capacitación Calidad jornada tarde			
8-AC-3001-TH	Acta Capacitación Agendas niños Tejiendo Hogares			
9-AC-3001-TH	Acta Seguimiento al plan de trabajo Tejiendo Hogares			
10-AC-3001-YV	Acta Induccion con equipo La Cantero - Tejiendo Hogares			
Observaciones: Para el periodo se presentan evidencias de 10 capacitaciones y espacios de alistamiento.				

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Identificación de los participantes	Incluir diferentes grupos poblacionales y etarios Niñas, niños, adolescentes Familias Talento humano (infancia y adolescencia) Otros actores corresponsables	Realizado	0	0
		Meta	N/A	N/A
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Diseño plan de formación del componente (con cronograma de ejecución)	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Doc-2901-TH	Plan de Formacion			
Observaciones: Entregan Plan de Formación				

Actividad 4	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Desarrollo de actividades mensuales, dirigidas a los diferentes grupos poblacionales a los que se dirigirán acciones focalizadas para: niñas, niños y adolescentes,familias, cuidadores, profesionales y otros actores corresponsables que puedan hacer parte de la red de protección.	2750 durante la vigencia del contrato 250 mensual (en promedio)o de ser requerido.	Realizado	0	0
		Meta	N/A	N/A
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Fortalecimiento técnico talento humano

El acompañamiento se estructurará en módulos especializados que abordarán los fundamentos de la Disciplina Positiva. Se pondrá especial énfasis en acompañar y en dotar a los participantes con herramientas prácticas para aplicar estos principios en sus respectivas áreas de trabajo, contribuyendo así al fortalecimiento y restauración

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

de las relaciones familiares, haciendo un especial énfasis en la prevención de violencias contra las niñas, niños y adolescentes.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Procesos de formación dirigidos al talento humano de programas, proyectos, entidades públicas y privadas de diferentes sectores que realicen acciones con la infancia y la adolescencia en el Distrito de Medellín	100%de acompañamientos priorizados ejecutados	Realizado	0	0
		Meta	N/A	N/A
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Acompañamiento a familias

La actividad de acompañamiento a familias se lleva a cabo bajo la metodología de Disciplina Positiva, se implementa una intervención centrada en fortalecer y restaurar los vínculos familiares.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Procesosde acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	Meta 1400 familias durante el contrato (con mínimo5 sesiones de asistencia)	Realizado	0	0
		Meta	N/A	N/A
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	0
		Meta	N/A	N/A
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Diseño de contenidos pedagógicos	A necesidad	Realizado	1	1
		Meta	A necesidad	a necesidad
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
1-Doc-2901-TH	Agendas realizadas durante semana de alistamiento			
Observaciones: Se recibe agendas metodológicas.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 4	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Acercamiento a oferta, derivaciones, activaciones de ruta	A necesidad	Realizado	0	0
		Meta	A necesidad	A necesidad
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Elaboración de Documentos Técnicos

Este proceso comprende el ajuste y fortalecimiento del material técnico, metodológico y comunicacional existente de la estrategia, con el fin de garantizar la vigencia, pertinencia y coherencia de los contenidos frente a los enfoques actuales, las necesidades del Distrito y las orientaciones institucionales. La actualización comprenderá material escrito, audiovisual y auditivo.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Elaboración, actualización, ajuste y fortalecimiento de documentos técnicos, metodológicos y operativos del componente.	A demanda	Realizado	1	1
		Meta	a Demanda	a Demanda
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
BD-3101-TH	Matriz Consolidada Excel con los primeros 5 documentos			
Observaciones: Se recibe documentos: soportes técnicos, metodológicos y operativos del programa Tejiendo Hogares.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas

Desde esta estrategia se realizan acciones para consolidar la Red de protección del Distrito, mediante la identificación de alianzas que permitan focalizar la población, tanto para la actividad de formación a actores, como para el acompañamiento a familias.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Identificación, actualización y fortalecimiento de alianzas estratégicas para la Red de Protección, a partir del reconocimiento de las alianzas establecidas en vigencias anteriores, con el fin de evitar duplicidades.	A demanda	Realizado	0	
		Meta	a Demanda	a Demanda
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega para este corte del informe dado que no hay aliados nuevos hasta el momento			
Observaciones: No reportan aliados nuevos.				

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Elaboración de material para promoción y difusión de la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	0
		Meta	a Demanda	a Demanda
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Realizar ferias territoriales de prevención de violencias sexuales, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad en general, en barrios priorizados por el Distrito con altos índices de denuncia, integrando oferta institucional y acciones pedagógicas de sensibilización.	6 ferias de prevención durante la vigencia del contrato.	Realizado	0	0
		Meta	6	6
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades

Se realizan acciones directas con las niñas, niños y adolescentes, principalmente, los que se han identificado en situación de riesgo, se encuentran en procesos administrativos de restablecimiento de derechos, sean derivados por la Unidad de Niñez u otras dependencias que prioricen su acompañamiento.

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades.	100% de procesos requeridos	Realizado	0	0
		Meta	100% de procesos requeridos	100% de procesos requeridos
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No se entrega, dado que el presente informe corresponde a las dos primeras semanas de alistamiento donde no se realiza operación territorial			
Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial por encontrarse el equipo en alistamiento.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Propuesta metodológica acompañamiento Consejos de Participación – La Cantera.	1 documento entregado durante el primer mes de ejecución del contrato	Realizado	0	
		Meta	0	
		Porcentaje	0	
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: La actividad no fue realizada durante el periodo.				

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Acompañamiento encuentros Consejos de Participación – La Cantera	100%procesos requeridosdel contrato	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Fuente de Verificación				
Nombre del documento	Nombre de la acción			
N/A	No aplica			
Observaciones: La actividad no fue realizada durante el periodo.				

Tabla de indicadores de Tejiendo Hogares

1.Actividades mensuales		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas mensualmente/250		
UNIDAD DE MEDIDA: Número		PERIODICIDAD: Mensual		
Avance	Mes			Total acumulado
	20 ENE			
	Numerador (actividades realizadas)			0
	Denominador (250)			250
	Porcentaje cumplimiento			0%
2. Familias acompañadas		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias acompañadas mensualmente/1400		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (familias acompañadas mensualmente)	0		0
Denominador (1400)	1400		1400
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
2.1 Familias acompañadas en el contrato		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias acompañadas durante el contrato/1400	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (familias acompañadas en el contrato)	0		0
Denominador (1400)	1400		1400
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
3. Fortalecimiento de vínculos (restauración)		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° Procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración) / N° de actividades en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (procesos de acompañamiento)	0		0
Denominador (actividades en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
4. Acompañamiento a familias. Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas en fortalecimiento de vínculos red de protección/N° de actividades en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (Actividades realizadas)	0		0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Denominador (cualificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
5. Fortalecimiento técnico talento humano		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas en fortalecimiento de vínculos red de protección/N° de actividades en el mes	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (Actividades realizadas)	0		0
Denominador (cualificaciones en el mes)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
6. Activaciones de ruta		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de rutas activadas/N° de rutas que requieren activación	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (rutas activadas)	0		0
Denominador (rutas que requieren activación)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
7. Acercamiento oferta		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de socializaciones de ruta realizadas/N° de socializaciones requeridas	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (socializaciones realizadas)	0		0
Denominador (socializaciones requeridas)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
8. Alianzas estratégicas		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de alianzas estratégicas realizadas	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (alianzas estratégicas)	0		0
Denominador (alianzas estratégicas)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
9. Ferias territoriales		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° ferias realizadas/6	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (ferias realizadas)	0		0
Denominador (6)	6		6
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
10. Fortalecimiento capacidades de niñas, niños y adolescentes		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos realizados/N° de procesos requeridos	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (procesos realizados)	0		0
Denominador (procesos requeridos)	0		0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
11. Consejos de Participación – La Cantera		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de encuentros acompañados mensualmente/N° de acompañamientos requeridos	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (encuentros acompañados)	0		0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Denominador (acompañamientos requeridos)	0	0
Porcentaje cumplimiento	0%	0%

Entregables del Componente 4

Descripción	Entregado	Periodicidad	Observación
Evidencias preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano	si	Mensual (al inicio del contrato)	Se reciben las actas correspondientes a las dos primeras semanas de alistamiento.
Evidencias identificación de los participantes	No aplica	Mensual	No se ejecutan durante este corte de información ya que las primeras dos semanas fue de alistamiento.
Plan de formación componente tejiendo hogares	si	Una entrega al inicio del contrato. 10 días calendario.	Se recibe Plan de formación, sujeto a cambios ante la incorporación de otros proyectos como La Cantera.
Evidencias desarrollo de actividades mensuales	No aplica	Mensual	No se ejecutan durante este corte de información ya que las primeras dos semanas fue de alistamiento.
Evidencias procesos de formación talento humano	No aplica	Mensual	No se ejecutan durante este corte de información ya que las primeras dos semanas fue de alistamiento.
Evidencias procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	No aplica	Mensual	No se ejecutan durante este corte de información ya que las primeras dos semanas fue de alistamiento.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Evidencias acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección:	No aplica	Mensual	No se ejecutan durante este corte de información ya que las primeras dos semanas fue de alistamiento.
Evidencias contenidos pedagógicos	si	Mensual	Se reciben las agendas diseñadas nuevas para cada población, aun sujetas a aprobación por parte del despacho.

Componente 5. Procesos Transversales

Objetivo general:

- Gestión y orientación de procesos para dar respuesta a las necesidades técnicas, administrativas, operativas y logísticas propias de la ejecución en cada uno de los componentes del proyecto.

Se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

- 1) Gestión del talento humano
- 2) Procesos técnicos
- 3) Procesos logísticos y operativos

Generalidades desde la supervisión:

En ejercicio de la supervisión, constató que este componente adelantó acciones de coordinación y acompañamiento dirigidas a atender los requerimientos técnicos, administrativos, operativos y logísticos necesarios para el inicio y correcta ejecución del contrato, proporcionando apoyo transversal a los distintos componentes del proyecto, en cumplimiento de los lineamientos contractuales definidos.

Gestión del talento humano

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Gestión y contratación del talento humano	100% de perfiles contratados durante la primera semana de ejecución.	Realizado	38	38
		Meta	41	41
	Cambios máximo 8 días calendario	Porcentaje	93%	93%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
Talento humano 2026		Perfiles contratados enero 2026		
Observaciones: Base de datos y documentos requeridos para la contratación recibidos.				

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Consulta de inhabilidades	100% de talento humano con consultas realizadas en la temporalidad requerida.	Realizado	38	0
		Meta	41	N/A
		Porcentaje	N/A	N/A
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
Talento humano 2026		Consulta de inhabilidades en carpeta de cada profesional		
Observaciones: Documentos requeridos para la contratación recibidos.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Inducción/Reinducción talento humano	1 inducción al inicio del contrato (primeras dos semanas de ejecución).	Realizado	1	1
	Para talento humano que ingrese posterior a la inducción inicial, el proceso deberá realizarse durante la primera semana de ingreso.	Meta	1	1
	1 reinducción a mitad del contrato.	Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
1.Ac-2301-IA		Inducción		
2.Ac-2001-NC		Inducción		
3.Ac2301-JP		Inducción		
4.Ac-reu-2601-MG		Inducción		
Observaciones: Recepción de evidencia de 4 espacios de inducción dirigido al Talento Humano.				

Tabla de Indicadores estrategia 1

1. Talento Humano		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° perfiles contratados/N° perfiles requeridos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (perfiles contratados)			0
Denominador (perfiles requeridos)			0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
1.1 Talento Humano		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° perfiles contratados con oportunidad/N° perfiles contratados	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Avance	Mes		Total acumulado
	20 ENE		
Numerador (perfiles contratados con oportunidad)			0
Denominador (perfiles contratados)			0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Procesos técnicos

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance	Total
			20-ene	
Planeación operativa del proyecto. Debe incluir el proceso por cada componente y estrategias.	100%de acompañamientos priorizados ejecutados	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
Planeación operativa 2026		Planeación operativa por componentes 2026		
Observaciones: Recepción de Planeación operativa por componentes.				

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Orientación y línea técnica al talento humano con el fin de realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de actividades, metas, indicadores y entregables.	U1 reunión mensual (mínimo)	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
1-Ac-3001-NC		STAFF		
Observaciones: Evidencia de acta de reunión al equipo de los componentes 1, 2 y 3.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Cronograma de actividades (de cada componente)	1 cronograma semanal	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje	100%	100%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
1-BD-Cron-3001-LG		Base de datos con el cronograma de actividades semanal de cada componente del proyecto		
Observaciones: Semanalmente se recibe el cronograma de actividades.				

Actividad 4	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Reportar oportunamente los casos identificados de: mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes.)	100% de casos reportados, acorde al número de casos identificados por el proyecto (desde cada componente)	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Para el presente periodo no se cuenta con reportes.				

Actividad 5	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Desarrollar acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales relevantes..	100% de solicitudes recibidas	Realizado	0	0
	Mínimo 5 durante la ejecución del contrato.	Meta	0	0
		Porcentaje	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Para el periodo del informe no reportan acciones asociadas a la red de protección.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 6	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Participar en la estrategia de articulación territorial	Cada vez que sea necesario	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Para el periodo del informe no reportan acciones relacionadas con esta actividad.				

Actividad 7	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Acompañar las acciones en el marco de los Hitos de ciudad (Ver cuadro de hitos en el apartado del componente de movilización).	Según la necesidad que identifique el componente de movilización social y gestión territorial	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje		
		0%	0%	
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Para el periodo del informe no reportan acciones relacionadas a los hitos de ciudad.				

Actividad 8	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	100% de actividades convocadas	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Para el periodo del informe no hubo actividades programadas.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 9	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Realizar gestiones correspondientes a la información estadística del proyecto y demás registros requeridos por la supervisión, Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en los sistemas de información (Aplicativo) o formatos definidos, de acuerdo a los	100% de registros de información (creación de ciudadano) en el aplicativo realizados diariamente	Realizado		
			0	0
	Meta		0	0
	100% de entregas de estadísticas requeridas en la temporalidad indicada	Porcentaje		
		0%	0%	
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Para el periodo del informe no se realiza esta actividad.				

Actividad 10	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Realizar las acciones que sean requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez	100% requerimientos recibidos con respuesta	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A		Para el periodo de reporte no se realizan acciones relacionadas con esta actividad		
Observaciones: Para el periodo del informe no se realiza esta actividad.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 11	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Dar respuesta a los requerimientos que le sean solicitados por la Unidad de Niñez	100% de requerimientos recibidos	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A		Para el periodo de reporte no se realizan acciones relacionadas con esta actividad		
Observaciones: Para el periodo del informe no se realiza esta actividad.				

Actividad 12	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Informe de gestión mensual	100% de informes mensuales entregados en la temporalidad requerida	Realizado	1	1
		Meta	1	1
		Porcentaje		
		100%	100%	
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
1. Inf-Gest-3101-AL		Informe de gestión consolidado Proyecto Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y la Adolescencia		
Observaciones: Informe de Gestión recibido.				

Tabla de Indicadores estrategia 2

2. Reporte de madres gestantes y adolescentes			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos reportados/N° de casos identificados
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (casos reportados)			0
Denominador (casos identificados)			0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

3. Acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas/5 (mínimo)	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes			Total acumulado
	20 ENE			
Numerador (Acciones realizadas)				0
Denominador (acciones realizadas)	5			0
Porcentaje cumplimiento	0%			0%
4. Estrategia de articulación territorial			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes			Total acumulado
	20 ENE			
Numerador (participaciones realizadas)				0
Denominador (solicitudes recibidas)				0
Porcentaje cumplimiento	0%			0%
5. Acompañamiento acciones hitos de ciudad			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acompañamientos realizados/N° de solicitudes recibidas	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes			Total acumulado
	20 ENE			
Numerador (acompañamientos)				0
Denominador (solicitudes recibidas)				0
Porcentaje cumplimiento	0%			0%
6. Participación en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes			

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	20 ENE		Total acumulado
Numerador (Participaciones realizadas)			0
Denominador (solicitudes recibidas)			0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
7. Estadística		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estadísticas presentes/N° de estadísticas requeridas	
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (estadística presentada)	1		1
Denominador (Estadística requerida)	1		1
Porcentaje cumplimiento	100%		100%
8. Acciones que requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas/N° de acciones requeridas	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (acciones realizadas)			0
Denominador (acciones requeridas)			0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%
9. Respuesta requerimientos		FÓRMULA DE CÁLCULO: N° requerimientos con respuesta/N° requerimientos recibidos	
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		PERIODICIDAD: Mensual	
Avance	Mes 20 ENE		Total acumulado
Numerador (requerimientos con respuesta)			0
Denominador (requerimientos recibidos)			0
Porcentaje cumplimiento	0%		0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Procesos logísticos y operativos

Actividad 1	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Uso servicio taxi componente 3. Movilización social y gestión territorial	Uso proporcional de acuerdo al recurso establecido en el fondo: Transporte (Vales de	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Se reciben cotizaciones y se autoriza el servicio. Aun no se reporta uso.				

Actividad 2	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Verificación cumplimiento requisitos transporte (Componente 4. Tejiendo hogares).	100% de vehículos con documentación verificada	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Se recibe información requerida.				

Actividad 3	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Cronograma planeación servicio de transporte	Planeación semanal del servicio. Entrega consolidada mensual.	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Aun no se reporta uso de vehículo				

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance	Total
			20-ene	
Seguimiento prestación servicio transporte	100% de meses con consistencia de información de la	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: Aun no se reporta uso de vehículo				

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance	Total
			20-ene	
Realizar inventario de artículos de oficina y papelería artículos de aseo y cafetería	1 entrega durante los primeros 15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos mensuales. 1 entrega final con el último informe del	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otros insumos propios				
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
KARDEX ENERO 2026		Inventario de artículos de oficina y papelería		
Observaciones: Se revisa inventario y se firma acta de entrega.				

Actividad 6	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Realizar inventario de bienes	1 entrega durante los primeros 15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos mensuales. 1 entrega final con el último informe del	Realizado	0	0
		Meta	0	0
		Porcentaje	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
Acta de entrega de bienes 2026		Inventario de bienes		
Observaciones: Se revisa inventario y se firma acta de entrega.				

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Actividad 7	Meta	Item	Avance	Total
			20-ene	
Gestión de insumos requeridos para la prestación del servicio	1 entrega durante el primer mes de ejecución para los productos establecidos en el anexo 2. Bienes y servicios.	Realizado	0	0
	A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos.	Meta	0	0
		Porcentaje	0%	0%
Fuente de Verificación				
Nombre del documento		Nombre de la acción		
N/A				
Observaciones: El operador informa que realiza la gestión para la solicitud y compra de insumos.				

Fondo Alimentación:

En el marco del seguimiento contractual, recibí por parte del operador las tres (3) cotizaciones correspondientes al suministro de almuerzos y refrigerios dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias atendidos en el CAIVAS, que por su condición de vulnerabilidad económica pudieran requerir este apoyo.

Mediante la revisión de los soportes remitidos, constaté que las cotizaciones cumplen con los lineamientos administrativos y contractuales establecidos.

Así mismo, verifiqué que durante el mes de enero no se realizó entrega de almuerzos ni refrigerios, toda vez que, según los reportes técnicos y la evidencia aportada por el operador, no se identificaron situaciones que justificaran la activación de este apoyo en la población atendida durante el periodo evaluado.

Entregables del Componente 5

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Carpets talento humano	SI	Primera semana Mensual	28/01/2026	Recibida la base de datos enviada vía correo.
Consulta inhabilidades	SI	Una entrega primera semana Posterior cada 4 meses	31/01/2026	Recibida información y carpetas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Evidencias inducción/reinducción talento humano	SI	Mensual	31/01/2026	Recibida evidencias de inducción
Planeación operativa del proyecto	SI	1 entrega al inicio del contrato (10 días hábiles)	31/01/2026	Recibida planeación por componentes
Evidencias orientación y línea técnica al talento humano	SI	Mensual	30/01/2026	Recibida evidencia de reunión. Un espacio de orientación técnica al equipo
Cronograma de actividades	SI	Semanal	31/01/2026	Recibida a través de correo.
Base de datos con reporte de casos mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes	No	Mensual	N/A	No se reporta para el mes de enero
Evidencias acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección	No	Mensual	N/A	No se recibe para el mes de enero
Evidencias estrategia de articulación territorial	No	Mensual	N/A	No se recibe para el mes de enero
Evidencias participación hitos de ciudad	No	Mensual	N/A	No se recibe para el mes de enero
Evidencias actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	No	Mensual	N/A	No se realiza para el mes de enero
Evidencias gestión estadística	SI	Mensual	30/01/2026	Se recibió el reporte de envío a la Unidad de Niñez el archivo plano con la estadística del componente 3 y se validó con los profesionales del componente de gestión de la información de la Unidad la información que se extrae del aplicativo de la Secretaría de Inclusión.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Evidencias implementación sistema información	NO	Mensual	N/A	No se cuenta con evidencias para el mes de enero
Evidencias respuesta a requerimientos.	NO	Mensual	N/A	No se realiza para el mes de enero

GEORREFERENCIACIÓN

Georreferenciación de la ejecución contractual. Información de las comunas donde el contrato tiene incidencia durante este periodo:

GEORREFERENCIACIÓN						
Comuna	POBLACIÓN ATENDIDA				TOTAL POBLACIÓN	Porcentaje
	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4		
1 - POPULAR	1	0	2	0	3	11,11%
2 - SANTA CRUZ	0	0	0	0	0	0,00%
3 - MANRIQUE	0	0	0	0	0	0,00%
4 - ARANJUEZ	2	0	1	0	3	11,11%
5 - CASTILLA	0	0	0	0	0	0,00%
6 - DOCE DE OCTUBRE	0	0	0	0	0	0,00%
7 - ROBLEDO	0	0	0	0	0	0,00%
8 - VILLA HERMOSA	0	1	0	0	1	3,70%
9 - BUENOS AIRES	0	1	10	0	11	40,74%
10 - LA CANDELARIA	0	0	0	0	0	0,00%
11 - LAURELES ESTADIO	0	0	0	0	0	0,00%
12 - LA AMERICA	1	1	0	0	2	7,41%
13 - SAN JAVIER	2	1	2	0	5	18,52%
14 - POBLADO	0	0	0	0	0	0,00%
15 - GUAYABAL	0	1	0	0	1	3,70%
16 - BELÉN	0	0	0	0	0	0,00%
50 - PALMITAS	0	0	0	0	0	0,00%
60 - SAN CRISTOBAL	0	0	0	0	0	0,00%
70 - ALTAVISTA	0	0	0	0	0	0,00%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

80 - SAN ANTONIO DE PRADO	1	0	0	0	1	3,70%
90 - SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0,00%
99 - TODA LA CIUDAD	0	0	0	0	0	0,00%
Total	7	5	15	0	27	100,00%

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN

FECHA DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACCION REALIZADA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Enero 20/2026	Inicio de contrato	Proceso contractual, publicación en Secop II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) y notificación inmediata al operador.	Correos electrónicos
Permanente	Comunicación con el operador	Durante todo el periodo se tiene comunicación constante con la coordinación del componente con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	Archivos digitales Correos electrónicos
Enero 26/2026	Reunión. Apertura contractual – Equipos Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico	-Dar inicio formal a la ejecución del Contrato No. 4600107289 de 2026. -Alinear al operador frente a los alcances del contrato, responsabilidades, y la forma de seguimiento y control por parte de la supervisión.	Acta de reunión
Enero 26/2026	Reunión de Inicio de Contrato No. 4600107289 de 2026	Socialización de los lineamientos generales, el alcance contractual, la estructura operativa del proyecto y las responsabilidades del talento humano vinculado.	Acta de reunión
Enero 28/2026	Reunión de contextualización de acciones durante la vigencia 2026. Caivas	Contextualizar al Coordinador Centro de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS) y al Coordinador Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), sobre el alcance en el desarrollo del contrato 4600107289, con acciones para la atención integral a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y de otras vulneraciones que representen alto riesgo para su integridad y vida, objetivo que se ejecuta en el CAIVAS.	Acta de reunión
Febrero 12/2026	Revisión de informe de gestión de Enero 2026	Se hizo la revisión del informe de gestión, realizando observaciones que	Archivos digitales

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

		requirieron ajustes por parte del contratista.	Correos electrónicos
Febrero 12, 13 y 16/2026	Revisión de fuentes de verificación del informe de gestión de Enero 2026	Se hizo una verificación aleatoria de las fuentes de verificación de la ejecución reportada en el informe de gestión para este periodo.	Archivos digitales Correos electrónicos
Febrero 16/2026	Elaboración informe de supervisión	Se realizó el informe de supervisión del presente periodo.	Documento Correo electrónico

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES -JURIDICAS-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1. Firmar el contrato electrónicamente en la plataforma SECOP II, en los términos señalados por la Entidad.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
2. En caso de contemplarse la necesidad de pólizas, el contratista deberá constituir las e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, de conformidad a lo requerido por la Entidad. Así mismo actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, con ocasión a cada modificación por adición y/o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	SI	Se cuenta con las pólizas vigentes correspondientes y publicadas en SECOP II.
3. Asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones pactados en el contrato, desarrollando las actividades de acuerdo con las especificaciones establecidas, naturaleza del contrato y sin excluir ninguna obligación, salvo que se acuerden ajustes o modificaciones debidamente justificados, formalizados y aprobados por la supervisión.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
4. Verificar, con la autorización de las personas aspirantes a los equipos de trabajo, que no se encuentren inscritas en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes. Esta verificación deberá actualizarse cada cuatro meses conforme a la Ley 1918 de 2018.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
5. Facilitar el acceso a la información requerida por la supervisión del contrato en todas sus etapas, garantizando el suministro oportuno y adecuado de la documentación necesaria para el control y seguimiento del proceso.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

6. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre seguridad social y parafiscales certificando mensualmente ante la supervisión la afiliación del talento humano vinculado al contrato y la realización de los pagos correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales, cesantías y demás aportes obligatorios.	SI	En el informe de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
7. Acreditar como contratista, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales entregando los soportes requeridos según la normativa vigente.	SI	En el informe de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
8. Cumplir con la reglamentación y operación establecida en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales en concordancia con la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente e implementar en todas las actividades del contrato el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST conforme a la norma ISO 45001 de 2018.	SI	El contratista cuenta con un plan de capacitación para el talento humano contratado, en torno al tema de seguridad y salud en el trabajo, y en todo lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión, articulado a la ARL articulado del operador.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a realizar u omitir alguna acción en contra de la normativa vigente y reportar de inmediato cualquier situación de este tipo a las autoridades competentes y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	SI	No se han recibido reportes de novedades asociadas a este obligación.
10. Informar de manera oportuna cualquier retraso o incumplimiento en la ejecución del contrato e implementar un plan de mejoramiento para corregir la situación, garantizando la continuidad de los servicios.	SI	Se evidenciaron algunas situaciones en las que el contratista anunció el retraso en la actividades de entrega de productos, pero a su vez entregó la fecha que fue aceptada desde la Supervisión y a la cual dio cumplimiento.
11. No delegar ni ceder las obligaciones derivadas del contrato sin la autorización de la entidad contratante, salvo en los casos en que se requiera la subcontratación de servicios específicos, la cual deberá contar con autorización previa y garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos para la ejecución de las actividades.	SI	El contratista de manera directa ha dado cumplimiento al contrato.
12. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos personales en el manejo de la información relacionada de la población objeto de atención, conforme a la Ley 1581 de 2012 y su normativa reglamentaria.	SI	El contratista realiza acciones para custodiar la información como corresponde.
13. Atender de manera oportuna los requerimientos, recomendaciones y ajustes solicitados por la supervisión del contrato para garantizar la calidad de la atención y la ejecución efectiva de las estrategias planteadas.	SI	El contratista ha dado respuesta a lo requerido.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

14. Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia frente a cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros derivadas de las actuaciones de la entidad ejecutora, sus subcontratistas o dependientes en el marco de la ejecución del contrato.	SI	No se han recibido reportes de novedades asociadas a esta obligación.
15. Implementar mecanismos de gestión de riesgos que permitan la identificación, prevención y mitigación de posibles situaciones que afecten el cumplimiento de los objetivos del contrato.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
16. Mantener todas las licencias, permisos, habilitaciones y demás requisitos exigidos para garantizar la adecuada prestación del servicio, bajo parámetros de seguridad, oportunidad y legalidad, de conformidad al interés superior de los NNA.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
17. El cumplimiento de estas obligaciones será supervisado de manera permanente, y cualquier incumplimiento podrá dar lugar a los procedimientos correctivos correspondientes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato.	SI	El contratista es supervisado y no aplica incumplimientos que genere correctivos en este periodo.
18. Participar y apoyar las actividades programadas por la Administración Distrital, que tengan que ver con el objeto del contrato.	N/A	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades desde la Administración Distrital.
19. Acompañar a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Distrital y demás solicitudes que se requieran en coordinación permanente con la supervisión del contrato.	N/A	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades de rendición de cuentas ni otras que contribuyan a esta obligación.
20. Permitir la participación de los organismos de control social en el seguimiento del contrato, previa información al Supervisor.	N/A	No fue requerido en este periodo.
21. Apoyar la etapa de liquidación del contrato dentro de los términos estipulados por la ley para tal fin, articulando esfuerzos con la supervisión del contrato para dar cumplimiento a dicha obligación.	N/A	No fue requerido en este periodo.

OBLIGACIONES -TÉCNICAS-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1. El Contratista debe dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez inicie el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación, excepto que medie otrosí modificatorio justificado, caso en el cual el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el trámite de aprobación de otrosí correspondiente.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas.
2. El contratista deberá dar respuesta a todas las solicitudes que le sean requeridas, para cumplir con el objeto pactado, acorde a la naturaleza del mismo.	SI	El contratista ha dado respuesta a lo requerido.
3. El contratista debe presentar la información que le sea requerida en los formatos y tiempos indicados por la supervisión.	SI	El contratista ha utilizado los formatos correspondientes.
4. El contratista debe entregar los productos garantizando que cumplan las especificaciones en términos de cantidad, calidad y oportunidad requeridas. El pago se realiza una vez se reciba a entera satisfacción.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
5. De manera permanente el contratista debe organizar el archivo (físico y digital) que se genere con ocasión del presente contrato, en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín (archivo central). Acatar oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectúe la supervisión.	SI	El contratista presenta las evidencias respectivas en los informes de gestión mensual.
6. El contratista deberá custodiar la información (registros documentales) generada durante el proceso de atención a la población usuaria; evitando su pérdida o deterioro. Cumpliendo en todo momento con las leyes en gestión documental y administración de archivo; y demás lineamientos técnicos dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín en su sistema de gestión integral; sistema de gestión de calidad. Garantizando a través de su equipo de profesionales la reserva y absoluta confidencialidad de la información generada y administrada durante la ejecución contractual	SI	El contratista realiza acciones para custodiar la información como corresponde.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

7. Diligenciar las bases de datos y formatos con la información de los niños, niñas y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades en el marco del Objeto del Contrato. Este proceso debe estar articulado con los sistemas de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Se entregará la estadística de la población atendida en el sistema de información según requerimientos establecidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
8. Las acciones desarrolladas en el contrato deben articularse y responder a los lineamientos de la línea de Gestión de la Información y el Conocimiento de la Unidad de Niñez.	SI	Se presentan las evidencias respectivas de las acciones ejecutadas.
9. El contratista deberá proporcionar la información actualizada de la población atendida entregando cada uno de los datos de acuerdo a la denominación exigida por la supervisión del contrato, dicha información deberá conservar el mismo concepto en el tiempo; para ello debe sistematizar la información que le facilite la presentación de informes y la disponibilidad de diagnósticos acerca de las características socio-demográficas de los atendidos.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
10. Las bases de datos, novedades, informes y demás relacionados con la atención de los niños, niñas, adolescentes y familias del proyecto, deben permanecer actualizadas y garantizar su permanencia en el tiempo. En el informe de gestión mensual se debe relacionar dónde se custodia la información.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
11. Al finalizar el contrato el contratista deberá hacer entrega al supervisor de la relación documental existente en el proyecto para su conservación siguiendo los parámetros del Archivo del Distrito Especial de Medellín.	N/A	Se realizará al finalizar el contrato.
12. Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	N/A	No se han recibido reporte de novedades.
13. El contratista debe garantizar que siempre se reconozca la imagen institucional de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el Distrito de Medellín. No podrá realizar eventos o acciones a nombre propio, cuando estén enmarcadas en la ejecución contractual.	SI	Se ha dado cumplimiento durante la ejecución del contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

14. Para la producción de piezas comunicacionales, debe seguirse el conducto estipulado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el área de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	N/A	No se entregan este mes, pero el contratista tiene conocimiento.
15. Toda la información y datos producidos en el marco de la ejecución contractual, son propiedad exclusiva del Distrito de Medellín, y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos. En caso de procesos investigativos, las solicitudes deben ser remitidas a la Unidad de Niñez.	SI	Se ha dado cumplimiento durante la ejecución del contrato.
16. Por ningún motivo el talento humano adscrito al proyecto podrá tomar fotos de la población sujeto de atención, ni publicarlos en redes sociales para evitar menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del proyecto a título personal.	SI	No se han recibido reporte de riesgos relacionados a esta obligación.
17. Para el ingreso de cualquier persona ajena al proyecto se deberá pedir autorización a la autoridad administrativa, y en caso de no proceder esta solicitud por las particularidades de la situación, el supervisor encargado podrá autorizar en coordinación con sus líderes inmediatos para hacer un análisis técnico de lo requerido. Es obligatorio: -Mantener en reserva cualquier información personal de las niñas, niños adolescentes y sus familias. -No realizar registro audiovisual los beneficiarios (componentes 1 y 2). En caso de requerirse imágenes de la población para comunicaciones oficiales o material publicitario institucional se deberá garantizar la protección de la identidad del NNA (para todos los componentes).	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
18. Personas externas al proyecto, no podrán solicitar información relacionada con el proceso de atención individual de cada NNA.	SI	No se han recibido reporte de riesgos relacionados a esta obligación.
19. Con ocasión de la atención no se podrán mostrar tratos preferenciales frente a ninguna niña, niño, adolescente o familia.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
20. Participar y apoyar las actividades programadas por El Distrito Especial de Medellín, que tengan que ver con el objeto del contrato y el enfoque de la propuesta.	SI	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades desde la Administración Distrital.
21. Mantener comunicación permanente, oportuna y respetuosa con la supervisión del contrato, informando las novedades presentadas durante la ejecución del proyecto.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

OBLIGACIONES -ADMINISTRATIVAS-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1. Dentro de su autonomía e independencia contractual será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del talento humano que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Queda dentro de esta obligación el respeto a la estabilidad laboral reforzada para mujeres en estado de gravidez y las personas en situación de discapacidad. Los movimientos o novedades del talento humano deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
2. El Contratista sólo podrá subcontratar los servicios que se establezcan con dicha posibilidad en las especificaciones técnicas, previa autorización de la entidad contratante a través de la supervisión; para tal efecto, el contratista deberá garantizar que tanto el subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos exigidos para una correcta ejecución del objeto contractual. Los servicios subcontratados deberán tener pólizas de cumplimiento. Lo anterior no limita o restringe a la entidad estatal en ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato principal, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
3. Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	N/A	Se realizará al finalizar el contrato
4. Contratar el talento humano requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución y cumplimiento de las actividades y productos del contrato en el tiempo establecido para ello y presentar la relación del talento humano con nombre completo, cédula y perfil al momento de iniciar el contrato.	SI	El contratista presenta la información del Talento Humano contratado a la fecha.
5. El contratista pagará de forma cumplida al talento humano, como mínimo los valores detallados en el anexo de bienes y servicios de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Mensualmente se debe certificar dicha obligación.	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

6. Certificar mensualmente la afiliación del talento humano empleado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL (cuando proceda).	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda, entregando carta de revisor fiscal o representante legal según proceda, de acuerdo con lo estipulado en las normas que regulan la materia, así mismo.	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
8. Al momento de suscribir el inicio del contrato, la totalidad de bienes muebles utilizados, serán entregados al representante legal o coordinador del operador mediante acta. La entidad a su vez, entregará debidamente relacionados los bienes necesarios para el desarrollo de su labor, a cada persona contratada.	SI	Se da cumplimiento
9. El contratista debe devolver los bienes entregados bajo su custodia y que son propiedad del distrito en óptimas condiciones, teniendo en cuenta el desgaste por uso y de acuerdo a los reportes realizados frente a alguna eventualidad.	N/A	Debe efectuarse al cierre del contrato.
10. Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres dispuesto para la ejecución del contrato, siendo estos de exclusiva propiedad del distrito.	N/A	Debe efectuarse al cierre del contrato.
11. Para el pago de productos a ejecución por fondo, el contrato deberá garantizar el cumplimiento establecido previo a la compra y posterior a esta. De lo contrario no le será reconocida la compra efectuada.	SI	Se ha seguido el conducto requerido para la ejecución de fondos.

OBLIGACIONES -FINANCIERAS-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1. El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al proyecto, verificará el pago oportuno de la seguridad social del talento humano y entregará la relación de los pagos de honorarios y/o salarios.	SI	Mensualmente se presenta el informe y los soportes correspondientes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

2. Asistirán a reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento a la ejecución contractual.	SI	Asiste cuando ha sido convocado.
3. Deberá realizar alertas con oportunidad a la supervisión cuando se evidencie que no se está dando cumplimiento a la ejecución acorde a lo pactado en la propuesta económica.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema, pero el contratista anuncia que tiene conocimiento.

OBLIGACIONES -SOCIALMENTE RESPONSABLES-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1. El contratista deberá implementar un plan de capacitación, políticas y procedimientos en temáticas relacionadas con Derechos Humanos, socializado con su talento humano y partes vinculadas e interesadas, fomentando el conocimiento, respeto, promoción y aplicación de las obligaciones de derechos humanos, al menos dos veces durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá remitir las respectivas evidencias de dichas capacitaciones.	N/A	Pendiente la recepción de esta evidencia de capacitación. No fue realizada en este periodo. Se espera 2 veces en el año.

<p>2. El contratista deberá garantizar que entre el 2 y el 5% del talento humano destinado al cumplimiento contractual, la provisión de bienes, obras y servicios; y que tenga formación y/o experiencia relacionada con el desarrollo del objeto del contrato, estén en condición de: Pobreza extrema, desplazados por la violencia, proceso de reintegración o incorporación y sujetos de especial protección constitucional como:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Población LGTBIQ+ *Población afrodescendiente, palenqueras y raizales. *Población indígena. *Población víctimas del conflicto armado. *Personas pospenadas. *Población migrante. *Poblaciones jóvenes ley de primer empleo. *Población campesina. * Mujeres víctimas de violencia basada en género, madres cabeza de familia y personas mayores (tercera edad). * Ex habitante de calle. <p>Parágrafo 1: La acreditación de la condición del talento humano descrito en el presente numeral, se realizará de conformidad a lo establecido en el Anexo 5 del Decreto Reglamentario No. 0310 del 5 de mayo de 2022.</p> <p>Parágrafo 2: El contratista podrá exonerarse de dar cumplimiento a esta obligación siempre y cuando acredite que realizó acciones idóneas y necesarias para lograr la incorporación de la población indicada y pese a ello no fue posible, entregando las evidencias correspondientes a la supervisión en caso contrario, incurrirá en posible incumplimiento de las obligaciones contractuales con las sanciones a que hubiere lugar.</p>		PENDIENTE INFORMACIÓN
--	--	-----------------------

OBLIGACIONES -AMBIENTALES-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1. De conformidad al plan de acción para la reducción total e inmediata de la utilización de plásticos de un solo uso en la contratación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el contratista deberá implementar mecanismos orientados a la reducción de la adquisición de plásticos de un solo uso. El contratista deberá reducir total e inmediatamente en la vigencia del contrato la utilización de Poliestireno expandido (EPS), Policloruro de vinilo - PVC y Plásticos que tengan características de “oxo plásticos” o “plásticos”.	SI	Se verifica para el caso de los proveedores de los almuerzos y refrigerios, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito.
2. El contratista deberá cumplir con lo estipulado en cuanto al manejo de residuos sólidos con la debida disposición de estos dando cumplimiento a lo consagrado en la Ley 99 de 1993 sobre manejo del medio ambiente y la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019.	SI	El contratista cumple con lo requerido

OBLIGACIONES -DEL DISTRITO-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1. Delegar la supervisión y si es necesario equipo de apoyo interdisciplinario a servidores del Equipo de la Unidad de Niñez de la Secretaría de inclusión Social y Familia, quienes velarán por la correcta ejecución del mismo, manteniendo una comunicación permanente con la coordinación general del proyecto y personas delegadas por el contratista.	SI	Se han desarrollado las funciones de la Supervisión por parte de la supervisión principal y suplente.
2. Una vez firmado el contrato, se realizará una jornada de inducción, encuadre, suministro de información y entrega de recomendaciones para el funcionamiento del proyecto.	SI	Se realizó el 26 de enero de 2026.
3. Acompañar y apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean requeridos (técnicos, financieros, administrativos, jurídicos).	SI	Se han realizado los acompañamientos requeridos.
4. Tramitar y realizar los pagos a que haya lugar en el presente contrato acorde con los procedimientos establecidos por el Distrito de Medellín, previa verificación y emisión de certificación de entrega a satisfacción de productos acordados y según lo estipulado en la forma de pago.	SI	Se han realizado pagos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

5. Suministrar todos los formatos que se requieran para el seguimiento y control del servicio, de los cuales algunos se encuentran registrados en el Sistema de Gestión de Calidad, para la presentación de informes.	SI	Se ha hecho entrega de lo requerido.
6. Verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos señalados en las presentes especificaciones técnicas.	SI	Se han hecho las verificaciones correspondientes y solicitado subsanaciones a los procesos que lo requieren.
7. Efectuar por escrito y de manera oportuna y a través de la supervisión, requerimientos ante posibles incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas, para el establecimiento de los planes de mejora respectivos.	SI	Se han realizado los requerimientos necesarios.
8. Verificar el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social.	SI	Se validan los soportes respectivos.
9. Realizar Seguimiento y Control a la ejecución del contrato.	SI	Se realiza de manera permanente.
10. Liquidar conjuntamente con el contratista, el contrato dentro del término de la ley.	N/A	No aplica para este periodo.
11. Comunicará oportunamente al contratista las directrices, lineamientos, estándares y demás instrucciones que imparta la Secretaría de Inclusión Social y Familia, para el desarrollo del objeto del contrato.	SI	Se han dado las orientaciones que proceden acorde al servicio prestado

OBLIGACIONES -DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN -CALIDAD-		
OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1. Durante el desarrollo del contrato, el contratista adoptará la documentación que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás. El contratista estará en la obligación de diligenciar los formatos en cada uno de sus campos, con letra legible, lapicero de tinta negra seca, incluyendo las firmas requeridas. En caso de que la persona tenga dificultad para firmar, se toma la huella del índice derecho. Por ningún motivo se debe firmar por la persona, ya que se considera un delito y acarrea sanciones penales. En caso de que la persona no cuente con huella en su índice derecho, se reseñará la huella visible de algún otro de sus dedos, dejando clara la observación del dedo al que le fue tomada la huella. Si la persona presenta alguna discapacidad que le impida firmar otra persona podrá firmar por ella, dejando la observación en el formato.	SI	El contratista ha utilizado los formatos correspondientes.
2. Si durante la ejecución se considera necesario, actualizar o implementar nueva documentación, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás, el contratista deberá realizarlo en articulación con la supervisión y los enlaces encargados del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez para su revisión, aprobación y trámite en el SIG. En caso de implementar formatos sin ser previamente revisados y aprobados por la supervisión y los enlaces de calidad, estos no tendrán validez.	SI	El contratista ha realizado los procesos que han sido requeridos.
3. El contratista deberá utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión y oportunidad definidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI	Se han realizado los registros en el sistema correspondiente.
4. El contratista deberá contar con un archivo donde se custodien de manera técnica y organizada la información recolectada en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes, durante la ejecución del contrato. Lo anterior deberá cumplirse de acuerdo con la ley de archivo 594 del 2000 y la tabla de retención documental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista deberá entregar como respaldo de esta información un archivo digital,	SI	El contratista realiza el resguardo de la información correspondiente.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

la periodicidad de entrega debe ser acordada con el supervisor del contrato.		
5. Vincularse de forma activa en los diferentes espacios de inducción, capacitación y socialización de los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	SI	El contratista se encuentra citado para reunión el 02 de febrero de 2026
6. El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia o auditorías internas y externas realizadas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.	N/A	No requerido.
7. El contratista deberá realizar e implementar las acciones de mejora, correctivas y preventivas y los planes de mejoramiento, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión, el área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez, entre otros antes de control.	N/A	No requerido.
8. El contratista deberá aplicar encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes en los siguientes términos: La encuesta de satisfacción se deberá aplicar a partir de la 4 sesión en el que participe la niña, niño o adolescente. El informe se deberá generar de manera mensual.	N/A	No requerido.

Sin reporte de Retenciones del Contrato en este periodo

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Tiempo de ejecución física del 20 al 31 de enero de 2026:

Verificación de la seguridad social: Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, se hizo la revisión de comprobantes de los contratistas, para el personal con contrato al 31 de enero así:

Periodo de Cotización	Nº Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ENERO	83327737	\$4'679.100	\$5'989.500	\$333.500	\$11'002.100

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral (últimos 6 meses)	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/02/2026	04/02/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138

Pago Seguridad social - Talento Humano del proyecto

Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres del Cotizante	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Periodo de Cotización	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos
CC 43723787	MIRIAM BEATRIZ PINEDA GUZMAN	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 43874247	CAROLL JULIETH ORTIZ ACEVEDO	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 40986501	ALEXANDRA YANNETTE VALENCIA VELASQUEZ	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 41947996	CLAUDIA SOLEDAD ARISTIZABAL ZULUAGA	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 1052378268	NYDIA ESPERANZA CUY VILLATE	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 43838371	ALEXANDRA MARIN MEJIA	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 25234889	AURA LILIANA LONDOÑO LOPEZ	83327737	202601	\$ 310.300	\$ 242.400	\$ 20.300
CC 43868212	ISABEL CRISTINA ALVAREZ MENDEZ	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 43205664	MARIA HIGINIA CASTAÑO CARDONA	83327737	202601	\$ 281.000	\$ 219.500	\$ 18.400
CC 43205664	MARIA HIGINIA CASTAÑO CARDONA	83327737	202601	\$ 298.800	\$ 233.400	\$ 0
CC 43205664	MARIA HIGINIA CASTAÑO CARDONA	83327737	202601	\$ 20.000	\$ 15.600	\$ 0
CC 43978666	JULIA PATIÑO ARROYAVE	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 1216718284	MELISSA PANIAGUA HUMANEZ	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 1036628935	LUIS FERNANDO GIRALDO MAZO	83327737	202601	\$ 348.400	\$ 272.200	\$ 22.800
CC 1036628935	LUIS FERNANDO GIRALDO MAZO	83327737	202601	\$ 258.900	\$ 202.300	\$ 0
CC 1127228976	CAROL JOVANNA VILLA LONDOÑO	83327737	202601	\$ 104.100	\$ 81.300	\$ 6.800
CC 1037583990	GLORIA ISABEL CIFUENTES BERRIO	83327737	202601	\$ 274.900	\$ 214.800	\$ 18.000
CC 1037583990	GLORIA ISABEL CIFUENTES BERRIO	83327737	202601	\$ 298.800	\$ 233.400	\$ 0
CC 1037583990	GLORIA ISABEL CIFUENTES BERRIO	83327737	202601	\$ 20.000	\$ 15.600	\$ 0
CC 43533811	LILIANA MARIA AGUDELO VALDERRAMA	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000

CC 43150160	NATALIA MARIA CANO MARIN	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 32181729	SILVIA HELENA MUÑOZ CORTINA	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 32209645	PAOLA ANDREA FLOREZ PEREZ	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 43986646	ISABEL CRISTINA ARENAS TITIRIBI	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 43758872	PAOLA ANDREA VALENCIA LOPEZ	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 43820393	ISLEN ANDREA RAMIREZ RENDON	83327737	202601	\$ 229.000	\$ 178.900	\$ 15.000
CC 1001415806	YULIANA ANDREA ARIAS GOEZ	83327737	202601	\$ 110.300	\$ 86.200	\$ 7.200

Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales



SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 09 de febrero de 2026 02:19:06 PM

Periodo del informe: 202601

Pagada: 02/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE			
Razón Social	FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ	Sucursal	020209 SECRETARIA DE INCLUSION
Documento	NI890905179	Dirección	CL 43B #81 - 51 LA AMERICA
Tipo de Empresa		Teléfono	4480288
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	VANEGAS CARO MARISOL	Identificación	CC43187614

[illegible]



Información de la Planilla Pagada					
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5				
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo				
Descripción	Pago de SuAporte				
Fecha	2026-02-02, 02:52:40 PM				
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026				
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026				
Empresa	FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ				
NIT	NI 890905179				
Código Sucursal (Nombre)	020209 (SECRETARIA DE INCLUSION)				
Referencia de Pago/ Número Planilla	83327737				
Tipo de Planilla	E				
Número Transacción Bancaria/ CUS	29930523				
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA				
Valor	\$ 15.756.200				
Estado de la Transacción	Aprobada				
Dirección IP de Origen	172.29.10.57				

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	\$ 413.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	12	\$ 3.629.700	\$ 0
N900338004	25-14	COLPENSIONES	9	\$ 2.081.000	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 458.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 178.900	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 178.900	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 550.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	21	\$ 4.218.900	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	25	\$ 371.000	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	25	\$ 1.641.900	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	25	\$ 822.000	\$ 0
N8999990239	PAICBF	ICBF	25	\$ 1.232.100	\$ 0
SubTotales:				\$ 15.756.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 15.756.200

- En el periodo referenciado no se realizaron gestiones de marcación de bienes ante la Secretaría de Bienes y Servicios.
- Para este periodo no se presentaron en la ejecución del contrato, suspensiones, ni reanudaciones o cesiones del mismo.
- Durante el periodo del presente informe no se ha documentado la materialización de riesgos ni su mitigación.
- El periodo referenciado del 20 al 31 de enero del 2026, el contrato no ha sido auditado.
- A la fecha el contrato no ha sido objeto de modificaciones contractuales (adiciones, prorrogas, otrosíes, etc.)
- Para tramitar el pago, el contratista entrega informes correspondientes al periodo comprendido entre 20 al 31 de enero de 2026, fuentes de verificación como actas de reunión y listados de asistencia, formatos de entrega de pasajes, alimentación, demás

soportes contables de los productos de los componentes del contrato, entre otros.

- El inventario del proyecto se encuentra a la fecha de este informe actualizado con el stock disponible y los materiales y suministros del inventario que se tenía y con el cual se inicia.
- Sin reporte de ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.
- Para el periodo correspondiente (periodo referenciado del 20 al 31 de enero del 2026) la evaluación del contratista fue:

Evaluacion del Contratista				
Numero de Contrato	4600107289			
Objeto del Contrato	Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas			
Numero Evaluación	1			
Periodo Evaluado	20AL31 ENERO			
Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,70	3,76
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,70	3,76
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,70	3,76
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,80	7,68
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00
Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada	
ADMINISTRATIVO	20	19,28	19,28	
FINANCIERO Y CONTABLE	20	19,68	19,68	
JURÍDICO	10	10,00	10,00	
TÉCNICO	50	50,00	50,00	
% Calificacion Total		98,96		
% Total Calificacion acumulado		98,96		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos planteados en el Contrato 4600107289_2026, para dar trámite al **Primer** pago, se presenta el Informe financiero y contable del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

- Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240
110090126	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240
110009026	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240

- Sin relación de los pagos realizados, por tratarse del primer pago.**

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107289	4900041240	203	Incl. Social y Flia	240030	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA MEDELLIN	\$3.916.816.243	\$	\$3.916.816.243

- Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$3.916.816.243
Adiciones	\$0
Total, valor del contrato más adiciones	\$3.916.816.243
Pagos Realizados (Acumulado)	\$0
Pago autorizado del mes de Enero	\$92.927.249
Porcentaje de ejecución financiera	2.37%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Informe financiero de ejecución del contrato:

PRODUCTO		ENERO			CONSOLIDADO TOTAL		
		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	TOTAL, PRESUPUESTO	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR
Gestión de la ruta de atención		\$ 15.297.975	\$ 14.105.923	\$ 1.192.052	\$ 474.237.225	\$ 14.105.923	\$ 460.131.302
Acompañamiento Psicosocial y Especializado		\$ 21.049.326	\$ 21.049.324	\$ 2	\$ 712.389.082	\$ 21.049.324	\$ 691.339.758
Cualificación de actores y difusión de la información		\$ 26.661.393	\$ 10.927.123	\$ 15.734.270	\$ 863.638.371	\$ 10.927.123	\$ 852.711.248
Gestión y logística		\$ 8.618.459	\$ 8.618.459	\$ 0	\$ 319.782.201	\$ 8.618.459	\$ 311.163.742
Tejiendo hogares		\$ 30.423.063	\$ 27.901.170	\$ 2.521.893	\$ 1.111.567.560	\$ 27.901.170	\$ 1.083.666.390
SUBTOTAL		\$ 102.050.216	\$ 82.601.999	\$ 19.448.217	\$ 3.481.614.439	\$ 82.601.999	\$ 3.399.012.440
UTILIDAD	8%	\$ 8.164.017	\$ 6.608.160	\$ 1.555.857	\$ 278.529.156	\$ 6.608.160	\$ 271.920.996
COSTOS INDIRECTOS		\$ 4.592.260	\$ 3.717.090		\$ 156.672.650	\$ 3.717.090	\$ 152.955.560
IVA					\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL		\$ 114.806.493	\$ 92.927.249	\$ 21.004.074	\$ 3.916.816.243	\$ 92.927.249	\$ 3.823.888.994
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	%	2,93%	2,37%	0,54%		2,37%	97,63%

4. INFORME JURÍDICO:

En cumplimiento del objetivo de acompañamiento legal a los contratos suscritos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia– Unidad de Niñez que implica supervisar la observancia de normas jurídicas, actos administrativos y en general el correcto desarrollo de las obligaciones, las especificaciones técnicas y demás documentos vinculantes que hacen parte integrante del contrato de la referencia se indica que a la fecha de corte del presente informe:

- No se presentó proceso sancionatorio contra el contratista, ni se dio lugar a controversias ni reclamaciones por las partes.
- No hubo lugar a la imposición de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte de los asociados.
- El aporte de productos y servicios por parte del asociado se brindó para el período según los requerimientos hechos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial.
- Para el periodo los productos se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto, ni se presentaron afectaciones a terceros.
- A la fecha, el contrato no ha sido objeto de modificaciones (adiciones, prorrogas, otrosí, redistribuciones, etc.)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

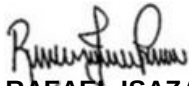
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000055142	Calidad	20-01-2026	30-06-2027	20-01-2026	\$391.681.624,30
		Cumplimiento	20-01-2026	30-06-2027	20-01-2026	\$391.681.624,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	20-01-2026	31-12-2029	20-01-2026	\$195.840.812,15
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 74 994000025746	Responsabilidad civil extracontractual	19-01-2026	31-12-2026	20-01-2026	\$525.271.500,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$ 92.927.249.

Atentamente,



MADELAINER GRANADOS MUÑOZ
 Supervisora– Contrato N° 4600107289 de 2026
 Secretaría de Inclusión Social y Familia

REVISÓ	REVISÓ
 RAFAEL ISAZA PÉREZ Apoyo Jurídico Secretaría de Inclusión Social y Familia	 LUISA FERNANDA ACOSTA VÉLEZ Apoyo Financiero y Contable Secretaría de Inclusión Social y Familia

Nota: Firmado en original en el expediente físico del contrato, que reposa en el archivo de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.